

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES

Facultad de Ciencias Sociales

Carrera de Trabajo Social

Asignatura POLÍTICA SOCIAL

Contenidos mínimos

1. La Política Social en el marco de la teoría y de la historia del Estado Moderno: Aproximaciones conceptuales al Estado y su relación con la Política Social. La secularización del orden político: cuestión social y problemas sociales y políticos.

2. La constitución del campo de la Política Social en perspectiva histórica: los procesos de constitución de los mercados de trabajo y los ciclos de "reformas sociales" de los siglos XVIII, XIX y XX. Especificidades de los procesos de constitución de los estados nacionales en América Latina y Argentina. Las formas de organización del Estado y de Política Social en la historia latinoamericana.

3. El ciclo de las políticas

Equipo de Cátedra

Dra. Krmpotic, Claudia
Mg. Lucuix, María Beatriz
Lic. Miguel Sorbello
Mg. Marcela Velurtas

**Primer Cuatrimestre
2015**

Ciudad de Buenos Aires, Marzo 2015

A LOS ESTUDIANTES

En primer lugar les damos la bienvenida y les agradecemos haber elegido esta cátedra para acompañarnos en este cuatrimestre. Algunos alumnos, seguramente, habrán participado de la asignatura Estado y Políticas Públicas, dictada en cuatrimestre/s anterior/es y otros vienen a participar por primera vez a esta cátedra. A

todo/as muchas gracias y, por supuesto, deseamos que sus expectativas sean cumplidas como también nosotros deseamos cumplir con nuestros objetivos pedagógicos. Esta es una cátedra que cuenta con muchos años, en la carrera de Trabajo Social desde su etapa normalizadora hasta el presente y en el marco del nuevo Plan de Estudio. En suma casi tres décadas son las que transitamos en este espacio y afortunadamente nos parece que hemos sido fieles a nuestros propósitos iniciales: hacer que la política social sea una materia que además de su perfil teórico contribuya a dar bases instrumentales necesarias y sustanciales para su mejor implementación. Hacer también que los futuros profesionales Trabajadores Sociales encuentren argumentos teóricos y referencias empíricas relacionadas con su experiencia académica para lograr alcanzar la integralidad entre la teoría y la acción.

En las próximas páginas encontrarán la propuesta pedagógica suficientemente desarrollada para que sea revisada con toda atención y dando por sentado que tendrán lugar nuevas ideas, revisiones y todo lo que motive el mejor debate de lo que durante el curso de este cuatrimestre se implementará.

Entre las recomendaciones para un desarrollo armónico de la cursada y aprobación de la asignatura destacamos la importancia de corroborar vuestra inscripción y comprobar en los listados de cada grupo de práctico que la misma sea consignada en los listados. De no ser así, solicitamos a los cursantes que realicen el correspondiente reclamo en el Departamento de Alumnos y entregue al responsable del espacio de práctico el comprobante. Dicho trámite es importante para evitar dificultades posteriores relacionados con la presentación a los exámenes y el cumplimiento de requisitos de regularidad en la materia.

Finalmente, y como reiteramos en cada cuatrimestre, se desea expresar que la cátedra, su titular y docentes auxiliares se ponen a disposición de los alumnos esperando lograr el cumplimiento del proceso de aprendizaje, y los objetivos propuestos, y de ese modo responder a las expectativas que se traen al elegir la misma.

Dra. Gloria Edel Mendicoa
Profesora Regular

Sobre los docentes que integran esta Cátedra

Gloria Edel MENDICOA: Dra. en Ciencias Sociales, con Especialización en Sociología (Universidad Católica de La Plata, Argentina 1997); Lic. en Trabajo Social (UNAM, Argentina, 1974). Profesora Regular de la Universidad de Buenos Aires en la asignatura Política Social. Carrera Trabajo Social 1986(con renovación 2002 y continúa). Profesora Titular de la asignatura Estado y Políticas Públicas de esta misma casa de estudios. Investigadora Categoría 1 Instituto de Investigaciones Gino Germani/Ubacyt. Secretaria de Investigación Dpto. Humanidades y Ciencias Sociales y Directora del Observatorio Social. UNLAM. Docente de diversos posgrados en universidades argentinas y del extranjero. Autora, coautora y compiladora de un vasto conjunto de trabajos: libros, artículos, ensayos dando cuenta tanto de su experiencia en el campo docente y de la investigación, como en el de la intervención social.

Claudia S. KRMPOTIC: Dra. en Servicio Social (PUC-SP, Brasil), Mag. en Ciencia Política (UNSAM) y Lic. en Servicio Social (UBA). Investigadora del CONICET en el Centro Argentino de Etnología Americana (CAEA) e Investigadora Categoría 1. Docente de grado y posgrado en las Universidades Nacionales: UBA, del Centro de la Pcia. de Buenos Aires, y La Matanza, donde coordina la Maestría en Ciencias Sociales. Autora de diversas producciones científicas en el campo de las políticas sociales y necesidades humanas, y los procesos históricos de construcción de la identidad y de cambio político y cultural con relación a las formas de protección, inserción y disciplinamiento social.

María Beatriz LUCUIX: Doctoranda en Ciencias Sociales (UBA), Magíster Scientarum en Administración Pública (FCE- UBA), Licenciada en Servicio Social (UBA). Posgrado en Estadística aplicada a la investigación (UNC). Docente de grado y posgrado Maestría en Ciencias Sociales de la UNLa Matanza y de la Maestría en Integración de la UNLP. Investigadora de la UBA, miembro del Grupo de Investigación Institucionalidad Social y MERCOSUR del IIGG de la UBA. Extensionista del Programa UBANEX. Autora de artículos científicos, de capítulos de libro. Responsable del Sistema de ISO 26000 responsabilidad Social de la Com. Nac. de Energía Atómica, Responsable del Servicio Social del Centro Atómico Constituyentes. Directora de tesinas y tesis de Maestría. Docente orientadora de alumnos de la UBA. Formadora de docentes ayudantes y estudiantes.

Miguel SORBELLO: Lic. en Trabajo Social (UBA, Argentina). Cursa la Maestría en Trabajo Social (UNLP, Argentina) Docente de la Cátedra desde el año 1997. Docente de Metodología III Cátedra Meoni desde el año 2003. Se desempeña profesionalmente en la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo de la Oficina de Redes. Miembro de la Comisión Asesora de la RELAF (Red latinoamericana de Acogimiento Familiar). Es autor de ponencias y artículos relacionados con la Niñez y las Políticas Públicas. Cuenta con experiencia profesional en el campo de la Políticas Sociales vinculadas con la Niñez y la Adolescencia

Marcela C. VELURTAS: Doctoranda en Trabajo Social (FTS- UNLP). Esp. en Planificación y Gestión de Políticas Sociales y Magíster en Política Social, Lic. en Trabajo Social (UBA). Ha desarrollado una trayectoria como docente e investigadora en la UBA y en la Facultad de Trabajo Social de la UNLP. Es autora de numerosas ponencias y diversas publicaciones de artículos. Cuenta con experiencia de gestión universitaria, en el ejercicio profesional en el campo de las políticas sociales y en el Poder Judicial de la Nación.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

OBJETIVOS GENERALES

PROPONER el análisis del significado y función de las Políticas Sociales desde un enfoque político institucional a fin de entender el contenido y acción de las mismas, y alcanzar una mayor conciencia crítica de la necesidad de las reformas de los sectores sociales y de su relación con las perspectivas económicas, el crecimiento y el desarrollo sostenible.

RECONOCER a las Políticas Sociales como parte de las Políticas Públicas y orientar la práctica pedagógica a que los alumnos adquieran conciencia de los problemas que deben enfrentarse para obtener mejoras en el diseño y

formación de aquellas y la de los programas sociales.

GENERAR el debate sobre el perfil de la política que se aspira para enfrentar los problemas de la agenda pública advirtiendo sobre el Valor Público que debe ser alcanzado y la ética que debe ser resguardada.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

PROPICIAR el conocimiento de las diferentes estrategias teórico-políticas en las que se desenvuelve la política en tanto criterios de universalidad, descentralización y participación ciudadana que se encuentran en el debate y la práctica gubernamental con efectos en la trama social de la que se es parte.

OFRECER un conjunto de herramientas y conceptos tales como: métodos para la identificación de necesidades básicas y medición de la pobreza, el análisis del presupuesto y financiamiento de las políticas y programas sociales, en el marco de la equidad, eficacia, eficiencia y sostenibilidad.

INCORPORAR un conjunto de elementos conceptuales y prácticos, mediante los cuales se comprenda la secuencia lógica y operativa que sigue una Política Social (gubernamental o no gubernamental), desde su diseño hasta su implementación.

INTRODUCIR los aportes teórico-prácticos de la Política Social en la Argentina, así como la conformación de las políticas sectoriales y los programas que son aplicados, analizando en estos últimos los criterios básicos que deben ser considerados a fin de posibilitar el aprendizaje y reconocimiento de los instrumentos necesarios para que puedan ser tenidos en cuenta en su práctica pre-profesional y profesional.

CONTENIDOS

MODULO I. La Política Social. Historia, teoría y cuestión social.

UNIDAD 1: Política Social: principios y corrientes de pensamiento

Aproximaciones conceptuales al Estado y su relación con la Política Social. Cuestión social y problemas sociales y políticos. **Las tipologías** del bienestar. Crisis de los paradigmas y su influencia en los modelos de política social. Estado de Bienestar, origen y transformación. Las nuevas lógicas: “liberales-laboralistas” . Libertad, igualdad. Ciudadanía.

BIBLIOGRAFÍA

Esping Andersen, Gosta (1993) *Los Tres Mundos del Bienestar*. Alfonso VI el Magnífico. España, Introducción.
Jonhson, Norman (1987) *El Estado de Bienestar en Transición*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social . España Cap. 1 y 7
Herrera Gómez, Manuel; Castón Boyer; Pedro (2003) *Las Políticas Sociales en las sociedades complejas*. España: Ariel Editorial. Capítulo 7.

Esping-Andersen, Gosta (2000) *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*. Ariel; Barcelona. Capítulo 1.

Fleury, Sonia (1999). Estado sin ciudadanos. Lugar editorial. Bs. As. Capítulo 1.

Offe, Claus (1990): *“Contradicciones en el Estado de Bienestar”*; Madrid, Alianza Editorial. Bs. As. Cap. 3.

Esping-Andersen, Gosta y Palier Bruno (2011) Los tres grandes retos del Estado de Bienestar. Barcelona, España. Editorial Ariel Ciencia Política

Montagut, Teresa (2004) *Política Social. Una Introducción*. Ariel Sociología. 2ª Edición actualizada. Madrid. Cap. 1; 2, 3

Palabras clave:

Estado; Política; Cuestión; Estado de Bienestar. Tipologías. Contradicciones. Modernidad. Pos modernidad.

UNIDAD 2: Políticas sociales y económicas.

Mercado de trabajo y reformas sociales en perspectiva histórica. Entre los siglos XIX y XX. Breve reseña La política social y sus escenarios de desempeño. El Mercado como patrón regulador. Evolución del Mercado. Nuevos paradigmas en relación al trabajo y el consumo. La desmercantilización y desmaterialización. Los nuevos recursos intangibles y la Política Social: cultura, capital social y “sociedad de semejantes”.

BIBLIOGRAFÍA

Polanyi, Karl 2001. *La gran transformación*; FCE; México. Capítulos VII; VIII

Esping-Andersen, Gøsta (2009): *Fundamentos sociales de las economías Postindustriales*. Ariel. Barcelona. Cap.: 1, 2, 3.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Uthoff, Andras (2007): *El financiamiento de la política social*. En Arraigadas I (Coord.) Familias y políticas públicas en América Latina. Una historia de desencuentros Libros de la CEPAL 96 CEPAL – UNFPA, Naciones Unidas, Chile

Polanyi, Karl 2001. *La gran transformación*; FCE; México. Capítulos IV; V; VI;

Alonso, Luis. E. (2005): *Centralidad del trabajo y cohesión social: ¿Una relación necesaria? Universidad Autónoma de Madrid*

Palabras clave:

Mercado de trabajo; patrón regulador; desmercantilización; desmaterialización

UNIDAD 3. Políticas Sociales, Pobreza, desigualdad y riesgo social.

El objeto de la política social: desigualdad, pobreza, exclusión, necesidades y riesgo social. Individualización y descolectivización Estrategias de medición: el enfoque tradicional y las nuevas concepciones. La resolución de los índices e indicadores para la formulación del diagnóstico social. El sentido de la protección. El *mercado vs.* estado. Informalidad. Salario Mínimo y Pobreza.

BIBLIOGRAFÍA

Piketty Thomas (2014) *El capital en el siglo XXI*. Bs. As: Fondo Cultura Económica.

Wacquant (2007) *“Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado”*. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI. Introducción y capítulo 8.

Mitjavila, Myriam (2006) *El riesgo como instrumento de individualización social; en El conflicto social y político. Grados de libertad y sumisión en el escenario local y global*, Burkún, M. y C. Krmpotic (comp.). Buenos Aires:

Prometeo Libros.
Krmptotic, Claudia (1999) *El concepto de necesidad y políticas de bienestar*. Buenos Aires: Espacio Editorial. Capítulos 4 y 5.
Kessler Gabriel, Di Virgilio Ma. Mercedes: La nueva pobreza urbana: dinámica global, regional y argentina en las últimas dos décadas. En Revista de la Cepal 95, Año 2008.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Salvia Agustin (2013) "Heterogeneidad estructural y desigualdad social en la Argentina de las últimas dos décadas de historia económica" En Ciencias Sociales. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales /UBA /Nº 84 / Septiembre 2013. Dossier Igualdad. Pag 46 a 55. Disponible en: <http://www.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/SOCIALES-84-.pdf>

Stiglitz Joseph (2012) Buenos Aires. Editorial Taurus Capitulo 10
Informe CEPAL. 2014

Esping Andersen, Gøsta (2009): Fundamentos Sociales de las economías postindustriales. Ariel. Barcelona. Capítulos 1, 2, 3. OP. CIT

Polanyi, Karl 2001. *La Gran Transformación*; FCE México. Capítulo IX. OP CIT

Palabras clave: Pobreza; Riesgo; Exclusión - Individualización - Clase social - Status ocupacional – Marginalidad.

Palabras Clave

Desigualdad; marginación; pobreza; distribución

Unidad IV. Políticas Sociales en América Latina

La cuestión social en América Latina. Las Reformas Sociales Servicios Sociales en la región y Mercosur. Aproximaciones comparativas con Unión Europea.

Bibliografía

Martínez Franzoni, Juliana. Regímenes de bienestar en América Latina: consideraciones generales e itinerarios regionales. En: Revista Centroamericana de Ciencias Sociales, vol II, no. 2. FLACSO, San José, Costa Rica: Costa Rica. Diciembre. 2005

Filgueiras, Fernando (1997) "La nueva arena de las políticas sociales: vectores internacionales y mediación doméstica en la reforma del sector social en América Latina"; en Perez Baltodano *Globalización, ciudadanía y política social en América Latina: tensiones y contradicciones*. Venezuela: Nueva Sociedad.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Esping Andersen, Gosta: (2001) *Burócratas o arquitectos. La reestructuración del estado benefactor en Europa* en Ulrico Beck, Julián Le Gran y otros *Presente y futuro del Estado de Bienestar*. SIEMPRO/ Ministerio de Desarrollo Social.

Fonseca, Ana (2006): "Los sistemas de Protección social en América Latina: Un análisis de las transferencias monetarias condicionadas".

Unidad 5. Las Políticas Sociales en la Argentina

Consideraciones históricas. Modelos de PS y contextos políticos vigentes. Los noventa y la Reforma del Estado. La Argentina y el nuevo milenio. La vinculación de los sectores, gubernamental y no gubernamental, y el desarrollo local en el diseño e implementación de PS. Políticas sectoriales.

Bibliografía

Soldano Daniela y Andrenacci, Luciano (2005) Aproximación a las teorías de la política social a partir del caso argentino, en Problemas de política social en la Argentina contemporánea. UNGS/Prometeo.

Merklen, Denis: (2005) Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática.(Argentina, 1983-2003). Buenos Aires: Ed. Gorla. Capítulo 4.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Krmpotic, Claudia (2006) "Familia y Política Social", en *Familia (s), estallido, puente y diversidad: un enfoque transdisciplinario de derechos humanos*, Eroles, C. (comp.). Buenos Aires: Espacio Editorial.

Sorbello, Miguel A. y Fleitas, R. (2007) "Los que no tienen voz" en *Políticas Públicas en la Argentina actual. Análisis de experiencias*, Bertolotto y Lastra (comp). Bs As, Ediciones Cooperativas.

Isuani, Aldo (1988): *Los orígenes conflictivos de la Seguridad Social Argentina*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina. Pág. 23-98.

Palabras clave:

Familia - Institucionalización - ONG's /OSC (mutuales, organizaciones de base, sociedades de fomento, asociaciones civiles, etc.) – Seguridad Social – Asistencia Social – Reformas del sector social - Derechos de ciudadanía.

MÓDULO II. El conocimiento y la acción en la política. La conformación de la política.

UNIDAD 6: La Planificación Estratégica

Funciones básicas planificación estratégica: integralidad o compartimentalización. La secuencia lógica del proceso de planificación. Modelo interactivo e iterativo del proceso. Plan - programa - proyecto. Herramientas básicas en el planeamiento estratégico: la MML (Matriz del Marco Lógico) ; la Matriz de intervención institucional; el Análisis de los involucrados (o los stakeholders)

Bibliografía

Mendicoa, Gloria (2006) *Evaluación Social. La fase ausente de la agenda pública*. Buenos Aires: Espacio Editorial. Cap. 6

Matus, Carlos (2007) *Los tres cinturones del Gobierno*. UNLaM/ CiGob/Fundación Altadir. (Bs.AS.)

Velurtas, Marcela. (2008)"Planificación" Ficha de cátedra. UNLP. Trabajo Social II.

Matus, Carlos;(2007) El MAPP. El Método *Altadir de planificación Popular*;Bs. As.; Lugar Editorial. Versión digital

Palabras clave

Planificación estratégica - - Práctica de la intervención - Participación – Planificación Popular- Involucramiento - Stakeholder.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Molina, G.: (1999) *Modelo interactivo de formación de programas y políticas sociales*. Washington DC: BID/INDES.

Matus, Carlos (2007) *Los tres cinturones del Gobierno*. UNLaM/ CiGob/Fundación Altadir. (Bs.AS.)

UNIDAD 7: Evaluación y Gestión.

La evaluación en el contexto de la planificación. Los distintos modelos de evaluación. Evaluación social. Gasto público y gasto social. Relación del gasto social y/o presupuesto en la elaboración de una Política Social. Seguimiento y evaluación: la matriz del marco lógico. El indicador inteligente. Evaluación o Sistematización.

Bibliografía

Con formato: No ajustar espacio entre texto latino y asiático, No ajustar espacio entre texto asiático y números

Lucuix, Beatriz (2006) El presupuesto en la planificación. Una herramienta relevante de la evaluación en Mendicoa Gloria; OP CIT
Olga Nirenberg, Josette Brawerman, Violeta Ruiz (2003) Programación y Evolución de Proyectos sociales. Aportes para la racionalidad y la transparencia. Paidós. Capítulo 5 y 6.
Cogliandro Gisell (2013); El presupuesto nacional y los Objetivos del Milenio. Asociación Argentina de Presupuesto y Administración financiera. Disponible en PDF en <http://www.cipec.org/nuevo/files/bv/365.pdf>

Bibliografía complementaria

Mendicoa, Gloria (2006) Evaluación Social. La fase ausente de la agenda pública. Buenos Aires: Espacio Editorial

Filc, Gabriel (Comp) (2008) *Las políticas fiscales en la Argentina: un complejo camino hacia la equidad y la eficiencia*. Buenos Aires : Inker Foundation Incorporated
Fundación CIPPEC. Capítulo 4. “El gasto público en la Argentina”. Disponible en PDF: http://www.cipec.org/nuevo/files/bv_365.pdf

Palabras clave

Planificación - Evaluación - Sostenibilidad - Seguimiento - Monitoreo - Línea de base - Marco lógico - Medios de verificación - Presupuesto.

UNIDAD 8: Política, Instituciones y Práctica social

Los nuevos roles sociales y el *espacio ciudadano*. Trabajo Social y nuevos dilemas y posiciones. Los nuevos roles sociales y el *espacio ciudadano*. La construcción de los liderazgos. Trabajo Social y nuevos dilemas y posiciones

Bibliografía

Lucuix, M. B. (2006) “Protesta social y ciudadanía fragmentada”, en *El conflicto social y político. Grados de libertad y sumisión en el escenario local y global*, Burkún, M. y C. Krmpotic (comp.). Buenos Aires: Prometeo Libros.
Trotta, Miguel (2003) *Las metamorfosis del clientelismo político*. Buenos Aires: Espacio. Capítulo 1.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Abramovich, Víctor (2006) “Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo”. En la Revista de la CEPAL N°88.

BID (1997) *Como organizar con éxito los Servicios Sociales*. FCE. Capítulo 2

Herrera Gómez M. y Castillo, Antonio J (2004) *Sociedades Complejas*. Barcelona: Ariel. Capítulo 7.

Palabras Clave

Institución - Institucionalidad — Ética - Metamorfosis - Morfogenético - Servicios Sociales - Clientelismo - Innovación política - Fragmentación social – Conflicto social – AGIL (esquema) - Poder/Autoridad.

GUÍA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

I. Fundamentos Pedagógicos

La propuesta de los trabajos prácticos se centra en apreciar a la Política Social como un proceso dinámico lo cual hace que sea considerada como una construcción iterativa e interactiva. Ello exige entender la Política

Social enmarcada en concepciones teóricas que definen su perfil e instrumentación. Por ello, será menester relacionar un conjunto de herramientas que permitan al estudiante contar con los aportes necesarios para introducirse en un campo de conocimiento en forma sostenida a lo largo de la carrera.

Desde ese marco se orienta el desarrollo de clases teóricas y espacios de trabajos prácticos a fin de proceder al proceso de enseñanza –aprendizaje para cuyo fin contribuye a realizar **“TRABAJOS PRACTICOS”**. En este caso tales Trabajos serán tratados en el aula y fuera de ella, teniendo en cuenta:

- a. Los TRABAJOS son estrategias pedagógicas a fin de recuperar, profundizar y debatir temas que se desarrollan en el espacio del aula y en el marco de las clases teóricas.
- b. Estimular la lectura y reflexión de textos, documentos y artículos sugeridos en el programa de estudio y otros complementarios que puedan ser oportunos a los temas que se traten. Tales lecturas procuran precisar conceptos y mantener un tratamiento actualizado que coadyuve, especialmente, en las instancias de evaluación.
- c. Orientar la elaboración de un TRABAJO FINAL INTEGRADOR que deberá focalizarse en una política social, que para el caso, y en el presente ciclo lectivo, se sugiere tener en cuenta la plataforma de los principales partidos políticos que se presentarán a las elecciones en el curso del 2015. Se trata de un trabajo de corte comparativo y que también incluye experiencias que puedan tener los/as cursantes en el trayecto de su carrera. Dicho trabajo es grupal y será discutido y elaborado a partir de consignas que se prepararán para tal propósito.

II. Consignas de Trabajos Prácticos

Trabajo Práctico con base a clases teóricas.

Los cursantes presentarán trabajos escritos durante la cursada los cuales se harán de forma grupal tal como se ha mencionado anteriormente. Tales trabajos contribuyen a fortalecer el aprendizaje y apoyar las lecturas correspondientes a los temas que se desarrollarán en las clases respectivas. Este trabajo contará con la guía del profesor responsable de la comisión de prácticos y se basará en preguntas orientadoras que los docentes responsables de las respectivas clases teóricas formalicen en cada una de las mismas.

TRABAJO PRÁCTICO INTEGRADOR. Análisis de un programa y/o proyecto con base a una política social contemporánea y de debate público.

En esta oportunidad se espera que los estudiantes en pequeños grupos de hasta tres/ cuatro integrantes puedan desarrollar el seguimiento de una Política Social y de la misma el programa/proyecto que la destaca y la operacionaliza. Es un ejercicio orientado a identificar aspectos conceptuales como instrumentales que expresan la orientación, a través de tal programa y/o proyecto, que integran la política seleccionada. El trabajo se desarrollará apenas iniciado el ciclo académico, a fin de que tenga suficiencia en el debate y a la par pueda ser analizado a la luz de los temas teóricos que se determinan en el programa de estudio. Ello posibilitará tener presente el contexto conceptual y también el criterio con el que dicho programa/proyecto se vincula con los objetivos mayores de la política y con el campo de intervención.

Reiterando, entonces, los contenidos de las distintas Unidades servirán de base para la elaboración de dicho TRABAJO INTEGRADOR, especialmente en lo que a las primeras unidades del programa. Por su lado las Unidades 6 y 7 serán las que permitirán visibilizar aspectos operativos que la política seleccionada contiene. Esta parte es la que contribuirá a que los cursantes puedan hacer efectivo otros saberes y experiencias propias que se ensamblaran con los contenidos de las unidades mencionadas.

Guía para la presentación del Trabajo Práctico

Tema/Política

Título del Proyecto:

Integrantes:

Desarrollo.

Distribuido en capítulos/ítems el TRABAJO de referencia procurará el desarrollo con una perspectiva crítica a partir de las características que la política seleccionada presente. Con la orientación del cuerpo docente se distinguirán ítem en los que se podrá referir:

- 1) Origen del programa/proyecto. Modelo de política en el que se inserta: contexto social, ideológico, político, otro.
- 2) Normativa jurídica / normativa que emerge.
- 3) Población beneficiaria. Formas con las que se propicia su vinculación.
- 4) Modelo de implementación propuesto. Análisis del programa/proyecto respecto de las formas con las que se presentan los mismos teniendo en cuenta objetivos, modalidad de actuación, previsión presupuestaria, recursos humanos, tecnológicos.
- 5) Criterios de evaluación previstos y/o utilizados.
- 6) Referencia al contexto institucional.
- 7) Conclusiones.
- 8) RECOMENDACIONES Y /O CRITICAS PROPOSITIVAS a fin de destacar debilidades y fortalezas como también desafíos con los que se deben enfrentar quienes son sus destinatarios y responsables de la implementación.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

El alumno tendrá dos exámenes parciales, individuales, presenciales y escritos. El primero comprende hasta la Unidad 4 inclusive. El segundo las restantes unidades. La **nota final** es el resultado del promedio de las dos instancias de evaluación y de las calificaciones obtenidas en los Trabajos Prácticos. Para la mejor definición de dicha nota final se seguirán los criterios establecidos en el REGLAMENTO DE CURSADA en el que claramente se expresa que cada instancia debe ser aprobada con **NOTA 7** para que el cursante alcance la **PROMOCION SIN EXAMEN FINAL**. Pasan a la instancia de examen parcial recuperatorio quienes no alcancen **nota 4 (cuatro)** en algunos de los parciales.

Dra Gloria Edel Mendicoo